

Indiscreción judicial

Diariamente nos enteramos de que apenas se inicia un proceso, cuando ya los diarios de esta capital informan al público con las menores circunstancias de cuantas ideas inquisitivas se practican en aquél, aunque con la publicidad se ataque al pudor, á la decencia de las familias, ó se arruine para siempre la reputación y buen nombre de personas notables.

Admiramos que se obre con tal ligereza, descuido é ignorancia acerca de la índole de la averiguación con que se comienza una causa criminal; y que los Jueces á cuya sabiduría sagacidad y prudencia encomienda la ley la dirección y sigilo de los procesos, no hagan que se guarde la reserva indispensable para la eficacia de la instrucción.

Resulta extraño y anómalo que mientras se comunica en una bartolina al reo para lograr el descubrimiento del delito, de sus autores, cómplices, encubridores y de todos los particulares que completan el cuerpo de éste, se propalen y se ponga en el conocimiento del público, por medio de innumerables informaciones, cualquier incidente de la averiguación por pequeño que parezca.

Desde luego el resultado viene á ser que se avisa ó instruye á los coautores no aprehendidos, á los cómplices y otros interesados para que preparen coartadas, y que, de este modo, se pretenda ó se logre algunas veces despistar á la justicia.

Cuando se camina de una manera tan libre en esta vía de información irregular y nociva, es de sospechar que se suponga lícita esa conducta y hasta amparada por la ley; pero semejante creencia es errónea.

Hay cierto período en todo proceso en que la publicidad y la más libre información y defensa son concedidas á quienes interesa; pero á la sombra de estos beneficios de la ley y de la libertad, no puede ampararse una información inoportuna, viciosa é inconveniente á todas luces y que perjudicaría de un modo directo á la administración de justicia, hiriendo de paso, el crédito de los funcionarios y empleados encargados de la misma.

Es evidente que el Ejecutivo debe recomendar á los Jueces encargados de instruir procesos criminales, de cualquier orden, que durante la instrucción hagan que se mantenga la reserva necesaria; y que si los empleados de su dependencia faltan á ella, se de cuenta á la Secretaría de Justicia, á fin de proceder de la manera más eficaz para la extirpación del mal á que nos hemos referido. También creemos procedente que siempre que aparezca alguna información al público por la que se sospeche que ha sido violado el sigilo de la instrucción de una causa, se abra la averiguación consiguiente y se aplique la ley con la debida energía; en el concepto de que intertanto parece el responsable de la violación se reputará como tal al Juez encargado de llevar el gobierno interior de la oficina.

Procediendo como queda dicho nos explicaremos la existencia de las leyes y nos enorgulleceremos de vivir en un país que aunque pequeño sabe colocarse moralmente á la altura de las naciones más cultas de la tierra.

Escursionistas Americanos

Gran número de estos señores han venido á Costa Rica por vía de paseo, y con el fin de mandar hacer sus trajes en la recomendada Sastrería Gonzalo Artavia.

¡ALERTA!

La calumnja, esa cuchilla de dos filos ha sido desembainada por algunos de nuestros politicastos ansiosos de triunfar en el próximo boxeo electoral.

Arma tan infame debiera ser proscrita de la próxima lid, enseñando así que la política no es un semillero de discordias y pasiones mesquinas, incompatible al orden, sino por el contrario, un factor indispensable al bienestar de los pueblos, basado en la honradez de principios que la guía.

¡Jamás la destructora mano del tiempo arrancará del corazón de los buenos costarricenses las notas grabadas como eterno memorándum respecto á la conducta de los tres ex-Presidentes que creyéndonos parias, aspiran á la reelección como si en Costa Rica no hubiera más hombres que ellos, capaces de pilotear la nave del Estado!

Ya hemos dicho que de nada sirve el talento de los candidatos si cuando se convierten en Presidentes, prescinden tanto del saber, como del amor á la Patria y del buen orden para hacer rodar por tierra todos los anhelos de un pueblo que tiene hambre y sed de justicia.

Las campañas políticas pasadas han permitido el análisis extenso de los ex-Presidentes que aspiran á su reelección; pero son tan recientes sus hechos que no hay para qué discutirlos, ellos están vivos aún, en el corazón de cada costarricense y estamos seguros de que con excepción de los que sirvieron bajo sus administraciones no habrá uno sólo que pensando en la Patria como es debido, considere indispensable la continuación del tiempo en que una fiel adhesión es un título suficiente para el favor oficial.

Los resultados prácticos de las administraciones habidas nos demuestran hasta la saciedad, que sus cuerpos directivos jamás pensaron en la Patria ni en el bienestar de sus gobernados y siendo así, ¿qué más necesitamos para deducir que ninguno de esa trinidad de ex-Presidentes debe regirnos una vez más? ¿seríamos unos insensatos si consintiéramos que tal aberración sucediera!

El presupuesto de la Nación no debe ser privilegio de tres ó cuatro que sin merecimientos se creen los únicos llamados por la Providencia Divina á gobernar á Costa Rica, no; la cultura del pueblo costarricense ha llegado á tal extremo que ella debe rechazar de plano tales pretensiones, pensando justamente en que existen otros ciudadanos con mejores títulos á quienes debemos preferir, si no queremos perder la oportunidad de llevar al solio presidencial á un ciudadano inteligente, laborioso y honrado, que sepa hacerse digno de la confianza del pueblo.

Los Estados Unidos de Norte América acaban de elegir á Wilson para Presidente en el próximo período de seis años, castigando con notable desdén las pretensiones ilusas de Taft y de Rossevelt, Presidente y ex-Presidente respectivamente, que poseídos de una ambición sin límites querían la reelección por un período más, olvidando que en su Patria sobran los hombres notables que hacen impracticable y odioso el continuismo de los llamados hombres necesarios. Descontando lo errores internacionales ocasionados por la POLÍTICA DEL DOLLAR en que han servido de medio latino americanos traidores y asquerosos; Rossevelt y Taft han hecho un gobierno que les honra y acredita como hábiles pilotos por el florecimiento y respeto que han sabido conquistar para su pueblo. ¡Y si á pesar de tales títulos la gran Nación no quiso discernirles el voto que ambicionaban! ¿qué pueden esperar de nosotros los ex-Presidentes *ticos* que sin títulos que los abonen y más bien con enormes saldos morales á su cargo, pretenden la reelección?

Imitemos á los norteamericanos y con igual criterio prescindamos de los llamados hombres necesarios, fijando nuestra atención en alguno de los muchos ciudadanos honrados y probos que cuenta Costa Rica.

Para la mujer

(Concluye)

Yo creo que es en la sociedad de resistencia donde la mujer encontrará mayor satisfacción á sus anhelos. Allí, además de la labor por el mejoramiento de nuestra vida material, podremos satisfacer las necesidades del alma, escuchando los consejos y enseñanzas que nos dan nuestros compañeros. Porque, nosotras, las obreras, aunque nos quejamos de la falta de escuelas, nada ganaremos con que existieran; lo que realmente nos falta es tiempo para acudir á ellas. Y la sociedad de resistencia es lo único que puede suplir la escuela. Aprendamos á luchar como explotadas, á desear una vida más digna, á formarse un justo concep-

to de la fraternidad universal, á considerar la asociación como un símbolo de amor y de justicia, y no como una cosa vana y sin importancia.

No esperemos el permiso de nuestros explotadores para asociarnos, que nunca lo obtendríamos: nuestra emancipación ha de ser obra de nosotras mismas. Ya sabemos que el interés de nuestros patrones es explotarnos para sacar de nuestras fuerzas mayores riquezas, y que cuando nuestro trabajo no multiplique el precio que le cuesta, nos echará á la calle sin contemplaciones.

Obreros y obreras: acudid á la sociedad de resistencia, donde podremos instruirnos y por donde llegaremos al triunfo de nuestras aspiraciones.

ROSA CASALS

Para el pueblo

Dice un escritor cubano:

"Moralmente hablando, no es el pueblo el que elige con perfecto conocimiento del individuo elegido, ni son éstos, en realidad los representantes del pueblo sino de las conveniencias de los Jefes de una fracción más ó menos importante. Y llega la frescura de esos jefes de dicha fracción á tal extremo, que según se lee con no poco asombro en la Prensa diaria, cuando de nuevo les conviene cambian ó modifican las postulaciones aceptadas por las Asambleas, y éstas, sumisas como corderitos, modifican su criterio y se amoldan á los mandatos de los 'muñidores electorales que las dirijen. ¿En donde por consiguiente reside la verdadera autoridad? ¿En el jefe de la fracción que no es más que un hombre, ó en las Asambleas que representan la voluntad colectiva?"

De nada vale, como he dicho, que un individuo afiliado á una agrupación, se esfuerce en demostrar que es patriota, trabajador y honrado, porque el pueblo, aun cuando conozca esas condiciones, no podrá elegirlo: para ser elegido deberá someterse previa y necesariamente, á los procedimientos inmorales antes indicados, y además alternar con toda clase de elementos que medran en la política, dejando no pocas veces, en esa serie de transacciones, girones de la dignidad porque en estas épocas de perturbaciones morales se confunden, lastimosamente los principios de la democracia con los desplantes de la licencia y de la desvergüenza y con los abusos de la inmoralidad social.

Por eso es que el pueblo debe educarse para evitar que Asambleas ficticias funcionen en detrimento de sus intereses, y sean los más osados los que se constituyan en directores de la vida de la nación, á la cual deshonoran y envilecen. Es preciso que se reforme por la educación del sentimiento patriótico el actual sistema, haciendo que las opiniones individuales que se formulan, en relación con aspiraciones de regeneración, se condensan en una conjunción suprema de voluntades que representen el ansia colectiva, el deseo de reforma y de metodización por parte del pueblo entero, pues el día en que esa educación sea una verdad habrán desaparecido las imposiciones fraccionarias.

Es preciso que desaparezca de entre nosotros la costumbre que viene observándose de que en la calle, en el teatro, en los círculos, por doquiera en fin, muchas personas expresan en privado, opiniones que en público no sostienen, que exponen en particular deseos y aspiraciones, que mas tarde no aplican, como si estuvieran forzados á obedecer á una consigna. Resulta frecuentemente oír á un hombre á muchos hombres, decir á otros en distintas ocasiones y lugares: "Ud. debiera ser legislador"; y esas personas que así piensan, y esos individuos que así sienten, esos hombres que individualmente demuestran ansias de moralización, no tienen muchas veces el civismo necesario para reunirse en colectividad que responda el deseo general y satisfaga las necesidades del país...."

La Sastrería Gonzalo Artavia la predilecta por su trabajo

SEÑORES AGENTES

Suplicamos la actividad del cobro y pronto envío de los fondos de los meses anteriores.

¿Está Ud. construyendo alguna casa?

Necesita balustras de toda clase, columnas, senefas, esquínos, en fin todo aquello adaptable á una casa; diríjase al taller eléctrico de TORNERIA de RUBÉN RODRÍGUEZ, Avenida 1ª E., 50 v. al O. de Mr. Wolf.